

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (2010-2014)

DRA. VERÓNICA VILLARESPE REYES
Directora

Diciembre 2010.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL (a mayo de 2010)	4
OBJETIVOS	8
METAS	10
ESTRATEGIAS	12
PROGRAMAS	13
1. Estudio y análisis de la coyuntura de la economía mexicana	
2. Análisis macroeconómico prospectivo	
3. Reorganización del Seminario de Teoría del Desarrollo	
4. Obtención de ingresos extraordinarios y formación de recursos humanos	
5. Fortalecimiento de la participación del Instituto en el Posgrado en Economía de la UNAM	
6. Incrementar la participación del Instituto en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM	
7. Consolidación docencia-investigación	
8. Impulso a las relaciones académicas con universidades y organismos nacionales e internacionales	
9. Fortalecimiento de la agenda de investigación	
10. Superación académica	
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	19
MATRIZ DE PROGRAMAS Y RESPONSABLES	20
MATRIZ DE METAS Y DESCRIPTORES DE	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	21

ANEXOS.- A. Programa presentado ante la Junta de Gobierno de la UNAM.
B. Programas presentados por los colaboradores del equipo de dirección. 24 de agosto de 2010.

PRESENTACIÓN

Para la elaboración del presente Plan de Desarrollo Institucional (2010-2014) se tomaron en consideración los siguientes aspectos: la situación actual de nuestro Instituto, en lo relativo a la investigación, la infraestructura de apoyo a la investigación y la administración; los entornos nacional e internacional que de forma inevitable repercuten en el quehacer de la UNAM y los aportes que la comunidad académica del Instituto realizó en el marco de cambio en la dirección del mismo.

De los lineamientos plasmados en el Plan de Desarrollo 2008-2011 presentado por el Rector de nuestra Universidad, se recuperan los siguientes ejes fundamentales: consolidar la planta académica mediante procesos de superación, evaluación y decisiones colegiadas; incrementar la vinculación de la investigación con los problemas prioritarios para el desarrollo nacional; consolidar la posición de vanguardia de la investigación universitaria, elevar su calidad y productividad y propiciar una mayor internacionalización; seguir alentando la formación de recursos humanos de alto nivel, con la participación en los posgrados, diplomados y cursos especializados, así como con sus seminarios; y formar grupos y proyectos de investigación interdisciplinarios.

En concordancia con lo anterior, y para el cumplimiento de las metas de corto, mediano y largo plazos, nuestro Plan se apoyará en 10 programas, algunos creados por la presente gestión y otros que seguirán desarrollándose.

Fortalecer el tejido social al interior del Instituto es esencial para seguir creando y consolidando condiciones de trabajo que permitan el avance académico.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL (a mayo de 2010)

El personal académico del Instituto está integrado por 74 investigadores y 42 técnicos académicos, organizados en unidades de investigación que agrupan temáticamente los proyectos de investigación.

1. Número de investigadores por nivel y categoría (Mayo-2010)

Categoría	Número
Asociado "A"	2
Asociado "B"	3
Asociado "C"	13
Titular "A"	14
Titular "B"	13
Titular "C"	29
Total	74

2. Número de técnicos académicos por categoría (Mayo-2010)

Categoría	Número
Auxiliar "C"	1
Asociado "B"	2
Asociado "C"	21
Titular "A"	14
Titular "B"	3
Titular "C"	1
Total	42

3. Unidades de investigación

(Mayo-2010)

1. Economía mundial
2. Economía industrial
3. Economía del sector primario
4. Economía urbana y regional
5. Economía aplicada
6. Economía del trabajo y la tecnología
7. Historia económica
8. Economía fiscal y financiera
9. Economía de la educación, la ciencia y la tecnología
10. Economía del sector energético
11. Economía política del desarrollo
12. Estudios hacendarios y del sector público
13. Economía del conocimiento y desarrollo
14. Economía y medio ambiente
15. Departamento de análisis macroeconómicos prospectivos y de coyuntura

Tenemos 169 proyectos de investigación en proceso, 17 con financiamiento del PAPIIT, cuatro del PAPIME y dos del CONACYT.

Un propósito central de nuestra gestión es enriquecer la agenda de investigación con la inclusión de líneas temáticas de frontera y fortalecer las que se encuentran débiles o que sólo se han abordado de manera tangencial.

La planta académica, a mayo de 2010, estaba conformada por 51 doctores (43.96%), 21 maestros (18.10%) y 36 licenciados (31.03%). En cuanto a la incorporación de los investigadores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 11 pertenecen al nivel I; 22 al nivel II; tres al nivel III y uno es Candidato, lo cual arroja un total de 37 miembros del Instituto en el SNI, lo que representa 50% de la plantilla de investigadores.

De lo anterior se desprende que la superación académica del personal debe ser prioritaria para la presente gestión, brindando todas las facilidades que la legislación universitaria otorga, y que le permita al personal académico

alcanzar los grados correspondientes. También se fomentará y promoverá la incorporación de nuevos investigadores al SNI.

Los eventos académicos son espacios para el encuentro e intercambio de ideas entre especialistas, así de abril de 2009 a mayo de 2010 se realizaron 12 seminarios, 10 conferencias, 45 videoconferencias, ocho mesas redondas, 12 presentaciones de libros, cinco ruedas de prensa, seis talleres, tres coloquios y cinco diplomados. Aunque estos datos revelan una importante participación de los académicos del Instituto, es necesario tener una mayor presencia en cuanto a la difusión del quehacer de la investigación.

Ésta se plasma en publicaciones periódicas y no periódicas, tanto propias como externas. El Instituto publicó, de abril de 2009 a mayo de 2010, 25 libros, que incluyen coediciones; participó en tres números de la revista cuatrimestral *EconomíaUNAM*; editó cuatro números de la revista *Problemas del Desarrollo* (trimestral) y se inició la revista digital *Dimensión Económica*, apareciendo el número cero en mayo-agosto de 2009. El Instituto también participa, junto con la Facultad de Economía, en la revista electrónica *Ola Financiera*, de periodicidad cuatrimestral.

4. Producción (Abril-2009 a mayo-2010)

Productos	Número
Libros	25
<i>EconomíaUNAM</i>	3
<i>Problemas del Desarrollo</i>	4
<i>Dimensión Económica</i>	3
<i>Ola Financiera</i>	3

El personal académico del IIEc imparte docencia en diversas entidades de la UNAM, principalmente en la Facultad de Economía y en la de

Ciencias Políticas y Sociales. Además, participa en dos posgrados, el de Economía y el de Estudios Latinoamericanos. Los investigadores también han participado como cotutores y sinodales en algunas universidades nacionales y extranjeras, destacando entre las últimas la Universidad Complutense de Madrid.

5. Número de tutores donde el IIEc es entidad participante
(Abril-2009 a mayo-2010)

<i>Posgrados</i>	<i>Número</i>
Economía	35
Estudios Latinoamericanos	17
Total	52

6. Número de tutores en otros posgrados de la UNAM
(Abril-2009 a mayo-2010)

<i>Posgrados</i>	<i>Total acumulado</i>
Contaduría y Administración	17
Ciencias Políticas y Sociales	13
Veterinaria y Zootecnia	2
Geografía	3
Filosofía y Letras	2
Urbanismo	1
Derecho	2
Total	40

Los datos muestran los logros del Instituto y sus capacidades, mismas que debemos fortalecer. La planta académica del IIEc es de alto nivel, con capacidad para analizar los fenómenos económicos y sociales, generar nuevos conocimientos especialmente sobre problemas prioritarios y elaborar

propuestas de política económica que coadyuven a la resolución de problemas estructurales y de coyuntura como, por ejemplo, los más lacerantes: el desempleo, la desigualdad y la pobreza. El fomento de investigaciones interdisciplinarias permite obtener fortalezas derivadas del aprendizaje de los diversos campos del conocimiento.

OBJETIVOS

México atraviesa por una grave crisis económica y social, algunos de los problemas torales que aquejan a la sociedad contemporánea son: la persistencia de la pobreza y la desigualdad, la falta de una política industrial, el rezago en infraestructura y en desarrollo tecnológico, y el creciente deterioro ambiental. La esperanza de una vida mejor se ha desvanecido, particularmente en los jóvenes. El escaso crecimiento económico no ha permeado por igual: más bien todavía se privilegia a unos cuantos en detrimento de los niveles de vida de la mayoría de la población.

En nuestro Instituto, por tradición se han elaborado investigaciones y propuestas alrededor de una visión del desarrollo económico y social, desde una perspectiva crítica a la políticamente dominante: trabajaremos por extender su difusión con la generación de conocimiento que privilegia una visión socioeconómica y política en la búsqueda del bienestar de la población, con el aprovechamiento de nuestras capacidades y recursos en diversidad biológica y cultural y profundizar su impacto en los diversos sectores de la sociedad mexicana. A la luz del fracaso de las premisas neoliberales, se abren oportunidades para que nuestro Instituto se reposicione en el debate nacional, al incidir en los medios público, privado y social y, en particular, en el diseño de políticas públicas que tengan como finalidad la solución de los grandes problemas nacionales. El reto es que el Instituto sea un referente obligado en el análisis y toma de decisiones de los

sectores público, privado y social, para lo cual se hace necesario estimular la vinculación cumpliendo con el papel que nuestra sociedad demanda a la UNAM.

En consecuencia con lo planteado arriba, los **objetivos primordiales** de este Plan de Desarrollo Institucional son:

1. Coadyuvar a la construcción de un nuevo modelo de desarrollo económico y organización social, en el mediano y largo plazos, con investigaciones de envergadura y promover discusiones con la comunidad académica y con organizaciones profesionales orientadas para tal fin.

2. Incorporar al IIEc de forma propositiva en el debate nacional para la construcción de los objetivos y estrategias que hagan posible acceder a un desarrollo alternativo, incluyente, manteniendo la libertad de investigación y el respeto hacia las diferentes posiciones teóricas.

3. Reposicionar al IIEc en la sociedad, para que contribuya al propósito de nuestra Universidad que es la difusión del conocimiento científico, de manera particular en la comprensión de los problemas económicos del país y sus posibles soluciones.

4. Incidir en los ámbitos público, privado y social, sobre todo en el diseño de políticas públicas que tengan como finalidad la solución de los grandes problemas nacionales, tomando en cuenta la dimensión regional y el entorno mundial.

METAS

De corto plazo:

1. Reorganizar el Seminario de Teoría del Desarrollo a fin de impulsar la reflexión y el debate sobre el desarrollo, como un proceso de construcción teórica de carácter interdisciplinario, en una dinámica transversal que enriquezca y, al mismo tiempo, se nutra de las temáticas que se trabajan en el Instituto.
2. Formar un equipo de Análisis de la Coyuntura de la Economía Mexicana para promover al Instituto como referente en la opinión, sustentada y oportuna, de los problemas del acontecer económico para los tomadores de decisiones de los diversos sectores: público, privado y social.
3. Integrar la Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo para ofrecer diagnósticos a futuro sobre el rumbo de la economía mexicana.
4. Fortalecer la participación del Instituto en el Posgrado de Economía para formar nuevos cuadros que puedan incorporarse a la investigación y a la docencia, además de participar con visiones más amplias en el mercado laboral no académico.
5. Incrementar la participación en el Posgrado de Estudios Latinoamericanos, reafirmando así la vocación latinoamericanista que ha mantenido el Instituto a lo largo de su vida.

De mediano y largo plazo:

1. Elaborar un plan de acercamiento con diversos organismos, públicos y privados, nacionales e internacionales, para desarrollar estudios y proyectos de investigación conjuntos. Esta participación no debe alejar al investigador de la temática que trabaja, más bien debe aprovecharla y enriquecerla.

2. Realizar proyectos financiados de mayor envergadura que posibiliten el fortalecimiento de grupos de investigación, vinculados con instituciones nacionales e internacionales, para lo cual se requiere financiamiento externo.
3. Con esa finalidad, diseñar una política institucional de obtención de ingresos extraordinarios en la realización de proyectos, estudios y asesorías.
4. Fortalecer e incrementar la investigación de los problemas prioritarios para el desarrollo nacional, mediante la vinculación con otras áreas del conocimiento e instituciones y organizaciones pertinentes.
5. Procurar la formación e incorporación de jóvenes académicos para lograr con éxito el cambio generacional obligado en el Instituto en los próximos años.
6. Coadyuvar a la consolidación de la planta académica mediante procesos de superación y evaluación, a partir de decisiones colegiadas.
7. Promover la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, particularmente en las actividades editoriales del IIÉc: libros, revistas y boletines electrónicos.
8. Adoptar las nuevas tecnologías, que desarrollen las instancias universitarias, en el procesamiento de la información financiera, control contable, trámites del personal, adquisiciones en línea, etc., para garantizar la transparencia del uso de los recursos y la rendición de cuentas.
9. Continuar con el mejoramiento de las condiciones del trabajo administrativo, teniendo como sustento el respeto mutuo, la colaboración, la superación y la capacitación laboral, con apego irrestricto a los contratos colectivos de trabajo.

ESTRATEGIAS

Las estrategias para el alcance de los objetivos y el cumplimiento de las metas son:

1. Diseñar sistemas de gestión de calidad en el ámbito académico mediante la transparencia y el involucramiento de la comunidad académica en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas institucionales.
2. Fortalecer el Consejo Académico, que cumple con la tarea de representar a los miembros de sus unidades de investigación. En el periodo 2010-2014, las decisiones que tome el Consejo estarán basadas en la opinión de sus representados y serán los soportes que apoyen los caminos institucionales a seguir.
3. El Consejo Interno tendrá a su cargo, además de las labores que realiza, la consolidación de la política académica.
4. Formar equipos de investigación y fortalecer los existentes, con carácter transversal, para el estudio de los problemas relacionados con el desarrollo económico y social y las urgencias nacionales.
5. Fortalecer la agenda de investigación mediante la apertura de nuevas líneas (economía de la salud) y la contratación de jóvenes doctores para temas de investigación específicos.
6. Dar continuidad a los seminarios para, de manera permanente, debatir entre especialistas de los ámbitos nacional e internacional, sobre la teoría económica, la economía política e identificar y participar en la solución de los grandes problemas nacionales.
7. Mantener la oferta educativa de calidad, especializada y de actualización profesional, mediante cursos, diplomados y talleres, que le permita al personal académico y al Instituto la formación de recursos humanos, establecer vínculos con los sectores público, privado y social y captar ingresos extraordinarios.

8. Fortalecer los vínculos con la Facultad de Economía, al convocar conjuntamente a eventos académicos especializados, coeditar publicaciones de relevancia en materia económica y abrir las puertas a estudiantes de licenciatura en Economía que tengan los mejores promedios.

Los objetivos, las metas y las estrategias se concretarán en los siguientes programas y actividades sustantivas que habrán de vertebrar la vida académica.

PROGRAMAS

1. Estudio y análisis de la coyuntura de la economía mexicana

Para el desarrollo de este programa formaremos un equipo de carácter transversal, que se encargará del estudio y análisis de la coyuntura. Este equipo alimentará a las unidades de investigación y, a su vez, abrevará de ellas. El equipo publicará mensualmente un boletín que examine los asuntos fundamentales presentes en la coyuntura.

La revista digital *Dimensión Económica* y el Observatorio Económico de América Latina (OBELA) también estarán, en lo posible, vinculados a esta iniciativa, publicando artículos y cubriendo el análisis latinoamericano de la coyuntura.

Los trabajos elaborados por este equipo también serán difundidos por nuestros programas “Momento Económico” (radiofónico) y “Platicando de Economía” (televisivo).

2. Análisis macroeconómico prospectivo

Formar un grupo que analice y discuta el modelo macro econométrico y de prospectiva de la economía mexicana que ha sido utilizado en el Instituto. Para ello, habrán de convocarse diversos talleres en los que se discutan y debatan otros modelos similares.

El nuevo grupo elaborará un boletín trimestral dando cuenta de los principales indicadores de la prospectiva de la economía, y su interpretación. Estará en estrecha relación con el grupo de coyuntura y con las unidades de investigación.

3. Reorganización del Seminario de Teoría del Desarrollo

El propósito es construir un espacio para la expresión del pensamiento generado en el Instituto y de encuentro para estudiar el desarrollo y sus problemas esenciales, destacando su dimensión económica, dirigido a proponer alternativas y estrategias para alcanzar el bienestar social en los denominados países subdesarrollados, en particular de México.

Se presentarán y analizarán los resultados de las investigaciones de los académicos del Instituto, se estimulará también la discusión con otros especialistas en los ámbitos nacional e internacional con el objetivo de contribuir a la identificación y al conocimiento de los problemas del desarrollo.

Construiremos una nueva relación orgánica con la revista Problemas del Desarrollo y los libros de la colección Problemas del Desarrollo, para que puedan fortalecerse con los trabajos que hayan sido debatidos en las reuniones del Seminario. Obviamente la revista también continuará abierta a la publicación de artículos y ensayos provenientes de académicos del IIEc y externos que propongan textos que aborden otros temas afines.

4. Obtención de ingresos extraordinarios y formación de recursos humanos

Se promoverá la elaboración de proyectos, estudios y asesorías técnicas mediante la vinculación con los sectores público, privado y social con el propósito de incidir en estos espacios, en un proceso de aprendizaje conjunto, que además permitan la obtención de ingresos extraordinarios tanto para la Universidad como para nuestro Instituto.

Mediante la impartición de conferencias, seminarios, cursos, talleres y diplomados coadyuvaremos a la actualización profesional que desarrolle y mejore habilidades, capacidades y destrezas de investigadores, profesores, técnicos e integrantes de la sociedad.

Fortaleceremos el programa de intercambio académico e incrementaremos los convenios de colaboración para la impartición de cursos, talleres y diplomados.

5. Fortalecimiento de la participación del Instituto en el Posgrado en Economía de la UNAM

Crear una Coordinación del Posgrado en Economía, con sede en el IIEc, para que atienda académica y administrativamente los asuntos del Posgrado en Economía que interesan a nuestro Instituto en términos de representación institucional y en sus diversas actividades, ya sean académicas, como son las docentes, de investigación, difusión y vinculación inter y extra-universitarias, así como administrativas, de atención a las demandas de los aspirantes a los programas de maestría y doctorado.

Trabajaremos conjuntamente con las otras tres entidades que participan en este Posgrado: Facultad de Economía, FES-Acatlán y FES-Aragón, con el fin de que las condiciones académicas sean equitativas para todas las entidades. Abriremos un amplio debate para acordar los

mecanismos pertinentes y necesarios para que esto ocurra, ya que resulta indispensable para fortalecer el Posgrado.

6. Incrementar la participación del Instituto en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM

El Instituto es una de las cinco entidades participantes en el Posgrado de Estudios Latinoamericanos, junto con las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, y los Centros de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades (CEIICH) y el de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC). Promoveremos nuestra participación y colaboración para el fortalecimiento de este Posgrado, reafirmando así la vocación latinoamericanista de nuestro Instituto. Particularmente, trabajaremos para incrementar el número de nuestros tutores y docentes.

7. Consolidación docencia-investigación

Aprovechar la riqueza que se genera mediante un importante número de investigaciones de nuestros especialistas y ponerla al servicio de la comunidad académica con el propósito de que se creen cursos de valor curricular que eventualmente podrían ser incorporados a diferentes posgrados y licenciaturas de la UNAM.

Ampliaremos la relación institucional con facultades y escuelas de la UNAM para que el personal del Instituto imparta asignaturas y seminarios tanto obligatorios como optativos de los planes de estudio correspondientes, participen como directores de tesis de licenciatura y posgrado y como tutores y miembros de comités tutorales.

8. Impulso a las relaciones académicas con universidades y organismos nacionales e internacionales

Estableceremos las relaciones institucionales pertinentes con las universidades nacionales mediante la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) tiene particular interés en tanto que nos posibilitará la relación con las universidades latinoamericanas.

Reactivaremos nuestra participación en organismos y asociaciones académicas y profesionales, destacan entre ellas: el Consejo Mexicano para las Ciencias Sociales (COMECOSO), la Asociación de Facultades, Escuelas, Institutos de Economía en América Latina (AFEIAL), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) y el Colegio Nacional de Economistas. Consolidaremos las relaciones académicas con organismos internacionales, especialmente con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Se fomentará el diálogo permanente entre nuestros investigadores y los de esas instituciones.

Ampliar nuestra participación en el extranjero, al fomentar convenios específicos de colaboración con instituciones y universidades de Estados Unidos (Harvard, Yale, Columbia, Austin, Chicago); de Canadá (Mc Gill); europeas (Cambridge, París I, Universidad Complutense, Universidad de Estudios de Florencia, Universidad de Coimbra) y latinoamericanas: Universidad de los Andes, Universidad Javeriana, Universidad de Buenos Aires (UBA), las Universidades brasileñas de Sao Paulo, San Carlos, Sergipe y de Brasilia, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, en sus diferentes sedes.

9. Fortalecimiento de la agenda de investigación

Revisar y fortalecer nuestra agenda de investigación en los siguientes temas:

- El estudio de la estructura productiva y su comportamiento en la etapa neoliberal (diversos sectores productivos y sus interrelaciones).
- La política económica de fomento a la producción.
- La innovación tecnológica, desarrollo productivo y empleo.
- La economía del conocimiento y articulación entre Universidad y actividad productiva.
- La seguridad alimentaria.
- Empleo y mercados laborales, formación de capital humano.
- Pobreza y desigualdad.
- Desarrollo sustentable.
- Economía de género.
- Economía de la salud.
- Economía de la cultura.

Debemos reforzar en especial aquellas líneas de investigación que se encuentran más débiles relacionadas con el sector primario.

10. Superación académica

Impulsar un programa de formación orientado a investigadores, técnicos académicos y becarios, con el fin de enfrentar la discusión de frontera y apoyar de manera transversal a los diversos investigadores, unidades de investigación y al Seminario de Teoría del Desarrollo.

Diseñar un programa de superación académica y capacitación permanente del personal académico. Uno de sus propósitos será el conocimiento, uso y dominio de herramientas de análisis para mejorar el trabajo que cotidianamente realizamos; nos referimos, por ejemplo, a talleres de perfeccionamiento de idiomas extranjeros, cursos instrumentales y aprendizaje de nuevas metodologías, así como actualización y/o especialización en diferentes programas computacionales.

El estudio de posgrados y la obtención de grados de maestría y doctorado serán también de apoyo prioritario.

El desarrollo de los programas anteriores se acompaña de un trabajo de **difusión académica, de promoción institucional y de vinculación**, que incluye la modernización de la página web del IIEc; la distribución amplia a la vez que focalizada de libros, revistas y boletines; el tratamiento de temas de envergadura en nuestros programas “Momento Económico” y “Platicando de Economía”; la divulgación de temas económicos hacia los jóvenes, de manera particular para los estudiantes de bachillerato, y la presencia en otros lugares, como el Museo Interactivo de Economía (MIDE). El principal objetivo es destacar los resultados académicos del Instituto, haciéndolos visibles en concordancia con la posición y visibilidad de la UNAM.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para la evaluación académica, se tomará como referencias importantes los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (2008-2011), presentado por el Rector de la UNAM, en particular el grado de vinculación de la investigación con los problemas prioritarios para el desarrollo nacional y la internacionalización de la misma. En la revisión permanente del cumplimiento de los objetivos y metas, así como del desarrollo de los programas, participarán el Consejo Interno, el Consejo Académico, y la propia administración: la Directora del IIEc, los secretarios y los responsables de las áreas académico-administrativas, tomando como referencia importante que la administración está al servicio de la academia.

La transparencia y la equidad son los ejes rectores que habrán de marcar el rumbo de nuestro quehacer académico y académico-administrativo; la eficiencia y la rendición de cuentas son obligadas en tanto que los recursos universitarios son de origen público y deben ser usados para beneficio del conocimiento y de la sociedad.

MATRIZ DE PROGRAMAS Y RESPONSABLES

PROGRAMA	RESPONSABLES
1.- Estudio y análisis de la coyuntura de la economía mexicana	Dirección Grupo de Análisis de la Coyuntura de la Economía Mexicana
2.- Análisis macroeconómico prospectivo	Dirección Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo
3.- Reorganización del Seminario de Teoría del Desarrollo	Dirección, Coordinadora del Seminario de Teoría del Desarrollo Comisión del Seminario de Teoría del Desarrollo Consejo Académico
4.- Obtención de ingresos extraordinarios y formación de recursos humanos	Dirección Secretaría Académica Departamento de Ediciones y Venta de Publicaciones Revista Problemas del Desarrollo Consejo Interno Secretaría Administrativa
5.- Fortalecimiento de la participación del Instituto en el Posgrado en Economía de la UNAM	Dirección Coordinación del Posgrado en Economía, entidad IIEc Representantes de los tutores de maestría y doctorado en el Consejo Académico del Posgrado
6. Incrementar la participación del Instituto en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos	Dirección Representantes de los tutores de maestría y doctorado en el Consejo Académico del Posgrado
7. Consolidación docencia-investigación	Dirección Secretaría Académica
8. Impulso a las relaciones académicas con universidades nacionales e internacionales y con organismos internacionales.	Dirección Secretaría Académica Gestión e Intercambio Académico
9. Fortalecimiento de la agenda de investigación	Dirección Secretaría Académica Consejo Interno Consejo Académico
10. Superación académica	Dirección Secretaría Académica Secretaría Técnica Consejo Interno

MATRIZ DE METAS Y DESCRIPCIONES DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	METAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO	DESCRIPTOR DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIDAD DE EVALUACIÓN
1.-	Reorganizar el Seminario de Teoría del Desarrollo	a) Conformación y permanencia de la comisión del Seminario. b) Número de sesiones. c) Número de publicaciones, producto del Seminario.	Anual
2.-	Formación del equipo de análisis de la coyuntura de la economía mexicana	a) Conformación y permanencia del equipo de trabajo. b) Publicación de un boletín mensual. c) Medición de impacto en los medios de comunicación (informes de Comunicación Social de la UNAM, motores de búsqueda).	Anual
3.-	Integrar la Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo	a) Conformación y permanencia del equipo de la coordinación. b) Publicación de un boletín trimestral. c) Medición de impacto en los medios de comunicación (informes de Comunicación Social de la UNAM, motores de búsqueda).	Anual
4.-	Fortalecer la participación del Instituto en el Posgrado en Economía	a) Incremento en el número de tutores. b) Incremento de investigadores en la impartición de docencia. c) Incremento en el número de tesis dirigidas y en la participación en comités tutorales.	Bianual
5.-	Fortalecer la participación del IIEc en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos	a) Incremento en el número de tutores. b) Incremento de investigadores en la impartición de docencia. c) Incremento en el número de tesis dirigidas y en la participación en comités tutorales.	Bianual

	METAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO	DESCRIPTOR DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIDAD DE EVALUACIÓN
6.-	Elaborar plan de vinculación	<ul style="list-style-type: none"> a) Incremento en el número de convenios de colaboración con instituciones académicas. b) Incremento de convenios con organismos públicos y privados. 	Anual
7.-	Realizar proyectos financiados	<ul style="list-style-type: none"> a) Incremento en el número de proyectos con financiamiento externo a la UNAM. b) Formación de grupos de investigación orientados a proyectos de envergadura. 	Bianual
8.-	Diseño política institucional para la obtención de ingresos extraordinarios	<ul style="list-style-type: none"> a) Incremento en el número de convenios por obra determinada para realizar proyectos, estudios y asesorías técnicas. b) Incremento en el número de cursos, talleres y diplomados pagados. 	Anual
9.-	Fortalecer e incrementar la investigación de los problemas prioritarios	<ul style="list-style-type: none"> a) Revisar la agenda de investigación. b) Apertura de nuevas líneas de investigación. c) Fortalecimiento de las que se encuentren débiles. d) Diseñar un plan de nuevas contrataciones. 	Anual
10.-	Incorporación de jóvenes académicos para el cambio generacional	<ul style="list-style-type: none"> a) Revisar la agenda de investigación. b) Apertura de nuevas líneas de investigación. c) Fortalecimiento de las que se encuentren débiles. d) Diseñar un plan de nuevas contrataciones. e) Solicitar las plazas necesarias. 	Bianual

	METAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO	DESCRIPTOR DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIDAD DE EVALUACIÓN
11.-	Consolidación de la planta académica mediante procesos de superación y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> a) Apoyar institucionalmente a los miembros del Instituto para la obtención de grados académicos. b) Revisión del Programa de Superación Académica. c) Incrementar las estancias sabáticas mediante el PASPA. d) Revisión por parte del Consejo Interno de los informes y programas anuales del personal académico. e) Formar el catálogo de proyectos de investigación por unidades. 	Anual
12.-	Promover la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> a) Iniciar las ediciones electrónicas de libros, revistas y boletines. b) Promover cursos de actualización para usar las nuevas herramientas y programas computacionales. 	Anual
13.-	Transparencia y rendición de cuentas de los recursos del IIEc	<ul style="list-style-type: none"> a) Utilizar los nuevos sistemas de procesamiento e información contable y financiera. b) Agilizar mediante dichos sistemas los trámites de adquisiciones. c) Agilizar y acortar los tiempos de los trámites académico-administrativos. 	Anual
14.-	Continuar con el mejoramiento de las relaciones laborales de los administrativos y académicos	<ul style="list-style-type: none"> a) Apego irrestricto al Contrato Colectivo de STUNAM. b) Apego irrestricto al Contrato Colectivo de AAPAUNAM. c) Fomento de la superación y capacitación laboral mediante cursos y talleres. 	Anual